

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A." AÑO 2013

Señores accionistas:

El suscrito Comisario de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", en cumplimiento de las normas de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la misma, presento a ustedes el informe de los Estados Financieros correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 de la citada sociedad.

Informo señores accionistas que he procedido con la revisión y análisis de las diferentes cuentas y subcuentas que conforman el estado de situación Financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el método directo de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", cuentas que una vez que se realizaron las correspondientes verificaciones, se concluye que cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), y son concordantes con lo expresado en los estados financieros.

Se observa que a partir del primero de Enero del 2012, esta empresa adoptó las NIIFS para PYMES.

Se observa que con el incremento en la rentabilidad la empresa ha cancelado deudas pendientes y ha renovado parte de su flota vehicular, así como ha cumplido con los pagos de impuestos y pagos de ley a su personal.

En relación al sistema de archivo de los registros contables de la Compañía, informo a ustedes que se me ha proporcionado todos los sustentos de los tickets contables solicitados por muestreo, lo que justifica que "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", si mantiene un sistema de archivos de los registros en referencia.

Los estados financieros correspondientes al período del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013 presentado por la administración, reflejan razonabilidad de la situación financiera de la empresa "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", en todos sus aspectos, razón por la que el presente dictamen es favorable.

Cuenca, Abril 4 del 2014

Atentamente,


Dr. Jaime Bolívar Campoverde Vallejo

COMISARIO

"PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A."